



D O C U M E N T O 5

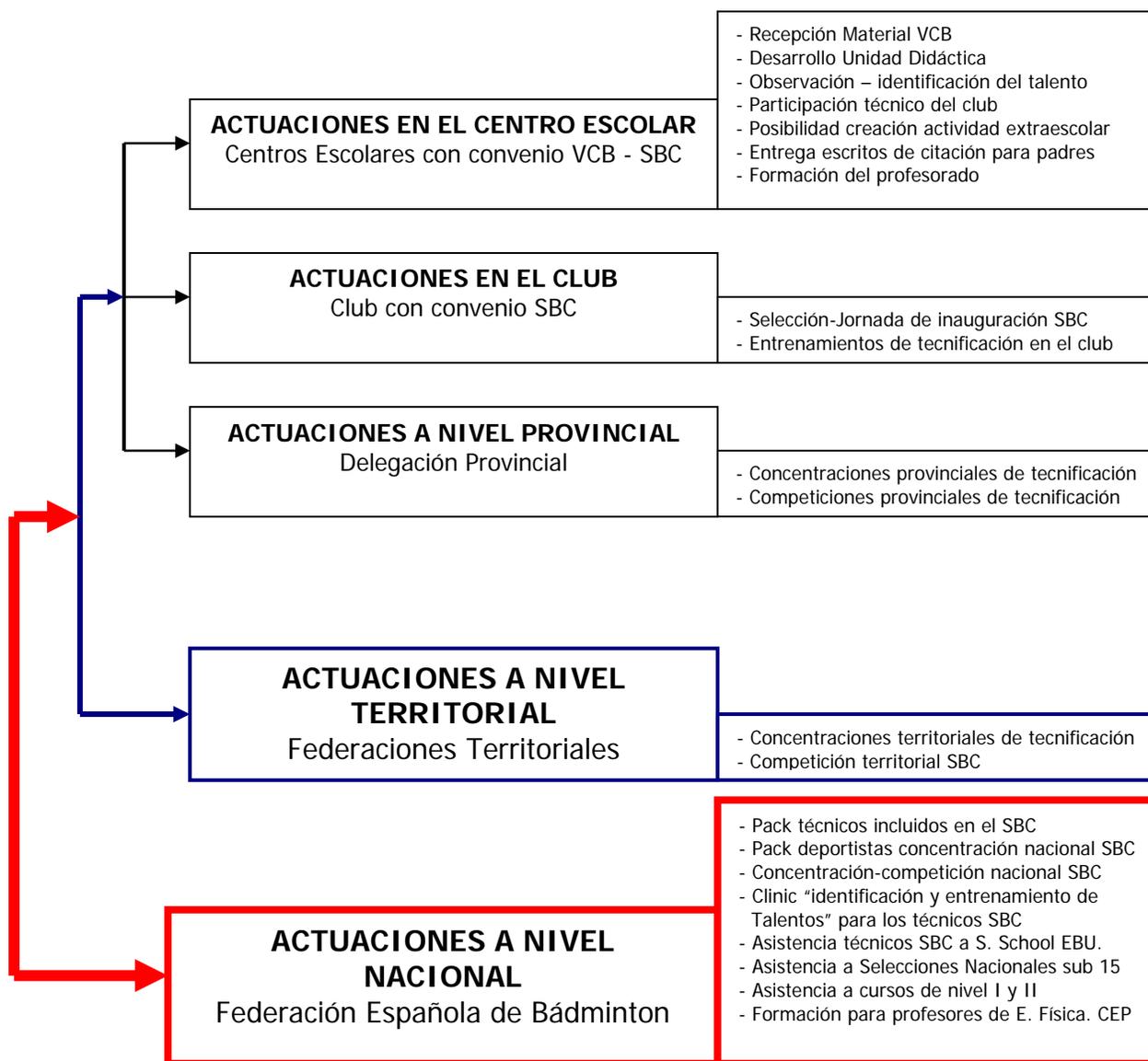
# ACTUACIONES



# “SE BUSCA CAMPEÓN”

## 1. DEFINICIÓN DE LOS NIVELES EN LOS QUE SE REALIZARAN LAS ACTUACIONES.

El proyecto SBC pretende abarcar el proceso de detección y tecnificación del deportista a través de diferentes actividades establecidas dentro de los diferentes niveles de actuación que se definen en el siguiente esquema:



## 2. ACTUACIONES EN EL CENTRO ESCOLAR.

El trabajo técnico del proyecto SBC tiene su punto de partido en los centros escolares que firman el convenio para la campaña VCB y SBC. Una vez definido el centro escolar y el profesor de Educación Física conoce el proyecto se llevarán a cabo las siguientes actuaciones por orden de periodicidad:

- Recepción de todo el material de la campaña VCB: el profesor de Educación Física y el técnico del club de bádminton incluido en el proyecto SBC realizara la entrega de todo el material específico de bádminton y didáctico que incluye el proyecto VCB.

Fechas: Septiembre – Recepción material VCB

- El profesor de E. Física llevará a cabo la unidad didáctica: para ello, se establecerán las fechas para el desarrollo de la misma dentro de un periodo de tiempo, que será adaptable dentro del siguiente intervalo de tiempo:

Fechas: Entre Septiembre-noviembre realización de la Unidad Didáctica.

- Observación de los alumnos durante las sesiones de la unidad didáctica: el profesor de Educación Física reflejara en la planilla de identificación de talentos las habilidades que él observa de cada uno de los alumnos.
- El técnico del club asistirá al centro para ver el desarrollo de algunas sesiones de la unidad didáctica: durante estos espacios tomará nota de aquellos aspectos que él debe de observar anotando en la planilla de identificación del talento. Estos aspectos son los exclusivamente técnicos. Al mismo tiempo recogerá las planillas de identificación de talentos de los grupos en los cuales se ha realizado la unidad didáctica.
- Establecerá con el profesor de E. Física, APAS o municipio las posibilidades de creación de escuelas extraescolares: explicara las posibilidades de desarrollo formativo que el profesor puede tener, así como, le informará de la primera actividad a nivel del club que da inicio a la fase de selección-tecnificación del proyecto SBC.
- Entregará al profesor las cartas de elección del alumnado para formar parte del programa SBC. Dicho escrito será una carta de elección y citación para el padre-alumno, para la primera actividad a nivel del club donde los alumnos quedarán establecidos.
- El profesor contactará con el técnico del club: para consultas, su formación individual y realización de actividades extraescolares que puedan interesarle al Centro Escolar.



### 3. ACTUACIONES EN EL CLUB.

#### 3.1. Selección de deportistas para el proyecto SBC.

La primera actividad que desarrollará el club será la jornada denominada "Se busca Campeón". En esta primera actividad se darán cita todos los alumnos de los centros escolares que habiendo sido testados por los profesores de Educación Física y por el técnico del club se entienda que tienen condiciones para ser un talento dentro del bádminton.

Las características de la actividad serán las siguientes:

- Numero de actuaciones por temporada: 1
- Fechas: entre Septiembre – Octubre - Noviembre
- Día Seleccionado: Sábado o Domingo
- Duración de la actuación : 1 día
- Número de Alumnos: deportistas de los centros escolares incluidos en la campaña y que tengan una primera valoración positiva a través de la ficha de identificación de talentos. El número máximo será de 100 alumnos.
- Edades: 8 – 10 años.
- Técnicos Participantes: Técnico del club con convenio en la campaña SBC
- Técnicos Invitados: Coordinador a nivel Territorial  
Técnico del CTD o CETD.
- Invitados: Coordinador a nivel Territorial  
Profesores de Educación Física con alumnos seleccionados.  
Padres-tutores de los deportistas.
- Programación: En función del número de alumnos se realizarán grupos. Los grupos serán atendidos en jornada de mañana o tarde.

##### Jornada de Mañana (Grupo 1)

- 9:00: Preparación de la instalación y material. (Postes, redes, volantes, material de la campaña SBC)
- 10:00: Reunión con los padres y profesores de E. Física de todos los alumnos seleccionados.  
- Explicación del proyecto SBC  
- Explicación de la actuación a realizar en esa jornada
- 10:30 – 12:00: Realización de una sesión de ejercicios de básicos y en formas jugadas. Observación por parte del técnico del club.
- 12:00 – 12:30 Descanso.
- 12:30 – 14:00 Competición con reglas adaptadas.

##### Jornada de Tarde (Grupo 2)

- 16:00: Reunión con los padres y profesores de E. Física de todos los alumnos seleccionados.  
- Explicación del proyecto SBC  
- Explicación de la actuación a realizar en esa jornada
- 16:30 – 18:00: Realización de una sesión de ejercicios de básicos y en formas jugadas.



	Observación por parte del técnico del club.
18:00 – 18:30	Descanso.
18:30 – 20:00	Competición con reglas adaptadas.

Al finalizar la jornada se informará a los padres de que su alumno “ha sido seleccionado para formar parte del proyecto SBC de la Federación Española de Bádminton. En caso de estar interesados en que su hijo participe de este proyecto, será necesaria comenzar con el proceso de entrenamiento que se define a continuación.

### 3.2. Entrenamientos de tecnificación en el Club.

En la reunión mantenida en la primera actividad a nivel del club se informo a todos los padres de los pasos a seguir en caso de que su hijo quede seleccionado dentro del proyecto SBC. A nivel del club deben de asumir tres condiciones:

- Tener licencia de la Federación Española de Bádminton.
- Afiliarse a dicho club si tras una temporada desea seguir estando en el proyecto SBC.
- Asistir a los entrenamientos establecidos para los deportistas del proyecto SBC en la primera temporada.

Para ello el técnico del club le explicará a los padres y deportista, los entrenamientos y actividades que se deben desarrollar. En caso de ser aceptado el alumno quedará seleccionado. El técnico del club elaborara un listado de todos los alumnos que finalmente inician el proceso de tecnificación, este listado será enviado al coordinador territorial.

Se iniciaran los entrenamientos de tecnificación con carácter anual en los horarios establecidos por el club. A ellos podrán asistir los padres de los deportistas, a los cuales se les invitará a formar parte del club y a practicar bádminton.

## 4. ACTUACIONES A NIVEL PROVINCIAL.

Una vez iniciados los entrenamientos en el club se irán desarrollando una serie de actuaciones de carácter provincial para los deportistas. En este sentido la Delegación Provincial en colaboración directa con el técnico del club establecerán 2 tipos de actuaciones:

- Concentraciones provinciales de tecnificación.
- Competiciones provinciales adaptadas.

### 4.1. Concentraciones provinciales de tecnificación.

- Numero de concentraciones por temporada: 2
- Fechas:
  - 1ª Concentración entre noviembre y diciembre
  - 2ª Concentración entre enero y abril
- Días de Duración: 1-2 días



- Numero de Deportistas: 20-30 deportistas
- Edades: 8 – 10 años.
- Técnicos Participantes: Técnico del club inscrito en la campaña SBC
- Técnicos Invitados: Técnico del CTD o CETD.
- Invitados: Coordinador a nivel Territorial  
Profesores de Educación Física con alumnos seleccionados.  
Padres-tutores de los deportistas.
- Programación: Se trabajaran aspectos técnicos con todos los deportistas integrantes del proyecto SBC del club, así como con deportistas Sub 13 y Sub 15 de la delegación provincial.

#### **Aportaciones para las concentraciones provinciales de tecnificación**

<b>Aportación Federación Territorial</b>	Volantes necesarios para la actividad	5 Botes
	Coordinador del SBC a nivel FFTT (obligatoria la asistencia en al menos 1 actuación de las 3)	Gastos Desplazamiento y Dieta
<b>Aportación Delegación Provincial</b>	Pago de la gratificación del técnico del club por la jornada realizada	72 €
	Posibilidad de contratar un técnico FESBA a través del PEI	Desplazamiento alojamiento
<b>Aportación Club</b>	Instalación Deportiva con las pistas necesarias en función del numero de deportistas	A gestionar
	Volantes Usados para realización de ejercicios	A Disponer
<b>Aportación FESBA</b>	Pago gratificación técnico FESBA a través del PEI	72 €

#### **4.2. Competiciones provinciales de tecnificación.**

- Numero de competiciones por temporada: 3
- Fechas:
  - 1ª Competición entre octubre y diciembre
  - 2ª Competición entre enero y marzo
  - 3ª Competición entre abril y julio
- Días de Duración: 1 día
- Numero de Deportistas: Deportistas del proyecto SBC y resto de deportistas de los Centros Escolares incluidos en la campaña VCB-SBC.
- Edades: 8 – 10 años.
- Técnicos Participantes: Técnico del club inscrito en la campaña SBC
- Técnicos Invitados: Técnico del CTD o CETD.
- Invitados: Coordinador a nivel Territorial  
Profesores de Educación Física con alumnos seleccionados.  
Padres-tutores de los deportistas.
- Tipo de competición: Se desarrollará una competición con el mismo sistema del circuito nacional sub 15. Se realizaran adaptaciones en cuanto a la altura de la red, puntuación y pista.



**Aportaciones para las competiciones provinciales de tecnificación**

<b>Aportación Federación Territorial</b>	Volantes necesarios para la actividad	5 Botes
	Coordinador del SBC a nivel FFTT (obligatoria la asistencia en al menos 1 actuación de las 3)	Gastos Desplazamiento y Dieta
<b>Aportación Delegación Provincial</b>	Juez árbitro de la competición. Encargado de la elaboración de los cuadros de juego y resultados	Derechos arbitrales de la Delegación Provincial
	1 árbitro para desarrollo de la competición	Tasas provinciales
<b>Aportación Club</b>	Técnico SBC	
<b>Aportación ayuntamiento</b>	Instalación Deportiva con las pistas necesarias en función del numero de deportistas	A gestionar
	Material deportivo para los tres primeros clasificados	200 €

## 5. ACTUACIONES A NIVEL TERRITORIAL

### 5.1. Concentraciones territoriales de tecnificación.

El punto clave de todas las concentraciones a nivel territorial con los deportistas del proyecto SBC será realizar un plan de trabajo común en todas las Federaciones Territoriales adscritas. Aunque siempre estará abierto a las características de cada Federación Territorial se intentará marcar un trabajo común que garantice la homogeneidad del programa a nivel nacional. En este sentido se definen los siguientes aspectos a cumplir para el desarrollo de las concentraciones.

- Selección de los deportistas para las concentraciones territoriales: de cada uno de los clubes adscritos al programa SBC de la FF.TT se seleccionaran aquellos deportistas que mejor progresión lleven independientemente del sexo, teniendo en cuenta los siguientes factores por orden de prioridad:
  - Compromiso y motivación del deportista con el entrenamiento diario.
  - Mejora del deportista en el plano motriz y habilidades básicas del bádminton
  - Compromiso de los padres.
- Lugar: Se realizaran en los CTD o CETD
- Numero de concentraciones por temporada: 2
- Fechas:
  - 1ª Concentración entre noviembre y diciembre
  - 2ª Final de temporada
- Días de Duración: 2-4 días
- Numero de Deportistas: 20-30 deportistas
- Edades: 8 – 12 años. Se incluyen los deportistas del proyecto SBC más un grupo de categoría sub 13 y sub 15
- Técnicos Participantes: Director Técnico FF.TT  
Técnico del CTD o CETD.  
Coordinador a nivel Territorial



Todos los técnicos de los clubes inscritos en la campaña SBC  
Posible asistencia del coordinador a nivel nacional del SBC

### Aportaciones para las concentraciones territoriales de tecnificación

<b>Aportación FESBA</b>	Volantes	10 Botes
	Programa de Trabajo a desarrollar	Desarrollado por el coordinador nacional de SBC
	Pago gratificación coordinador FESBA (Asistencia al menos a 1 concentración anual en cada FF.TT)	Desplazamiento, alojamiento y manutención
	Pago gratificación técnico FESBA del PEI	72 € x día
<b>Aportación Federación Territorial</b>	Posibilidad de solicitar un técnico FESBA del PEI.	Gastos de alojamiento y manutención
	Volantes para completar las necesidades de la concentración	10 Botes
	técnicos de los clubes del SBC	Alojamiento y manutención
	Deportistas programa SBC	Alojamiento y manutención
<b>Aportación CTD o CETD</b>	Instalación deportiva	Gestión de las necesidades de instalación
	Entrenadores del CTD o CETD	Participarán dentro de su trabajo como entrenadores del CTD o CETD
<b>Aportación Clubes</b>	Técnico del club SBC	Desplazamiento a la actividad
<b>Aportación Padres</b>	Deportistas Seleccionados	Desplazamiento a la actividad

## 5.2. Competición territorial SBC.

Dentro de esta actuación se realizarán diferentes adaptaciones en función de los sistemas de competición que cada Federación Territorial tenga establecido dentro de su estructura. En caso de que la FF.TT tenga establecido "Juegos Escolares o competiciones a nivel de Centros Escolar", se establecerá esta competición como la de aplicación para el proyecto SBC.

En caso de que la FF.TT no tenga competición a nivel escolar se establecerá la siguiente cumpliendo estos requisitos:

- Numero de competiciones por temporada: 2-3
- Fechas:
  - 1ª Competición Enero
  - 2ª Competición Marzo
  - 3ª Competición Junio
- Días de Duración: 1-2
- Numero de Deportistas: Abierto a todos los deportistas de la FF.TT incluidos en el proyecto SBC.
- Edades: 8 – 12 años.
- Técnicos Participantes: Director Técnico FF.TT



- Técnico del CTD o CETD.  
 Coordinador a nivel Territorial  
 Todos los técnicos de los clubes inscritos en la campaña SBC  
 Posible asistencia del coordinador a nivel nacional del SBC  
 Padres-tutores de los deportistas.
- Invitados:
  - Tipo de competición: Se desarrollará una competición con el mismo sistema del circuito nacional sub 15. Se realizarán adaptaciones en cuanto a la altura de la red, puntuación y pista.

#### **Aportaciones para las competiciones territoriales SBC**

<b>Aportación Ayuntamiento Organizador</b>	Instalación Deportiva con las pistas necesarias para el desarrollo de la competición	A Gestionar
	Material deportivo para los tres primeros clasificados	300 €
<b>Aportación Federación Territorial</b>	Volantes para completar las necesidades de la competición	10 Botes
	Juez árbitro de la competición. Encargado de la elaboración de los cuadros de juego. Juez árbitro de ciudad donde se desarrolla la competición	Derechos arbitrales de la FF.TT
	2 árbitros para desarrollo de la competición. Árbitros de la ciudad donde se desarrolla la competición	Derechos arbitrales de la FF.TT
<b>Aportación Clubes</b>	Técnico del club SBC	Desplazamiento a la actividad
<b>Aportación Padres</b>	Deportistas Seleccionados	Desplazamiento a la actividad

## **6. ACTUACIONES A NIVEL NACIONAL**

### **6.1. Pack para los técnicos de los clubes adscritos al programa SBC**

Se entregará a los técnicos de los clubes definidos en el programa un pack para el desarrollo de su labor. El pack estará formado por:

- 1 Funda para material SBC
- 2 Camisetas SBC
- 1 Unidad Didáctica VCB
- Inscripción gratuita a los cursos de Nivel I, II y III de FESBA
- Asistencia gratuita a las concentraciones nacionales (alojamiento y manutención)
- 3 Clinic gratuitos para la formación específica dentro del proyecto SBC (alojamiento y manutención)

### **6.2. PACK para deportistas que alcancen la concentración nacional SBC.**



Los deportistas que sean seleccionados para alguna de las concentraciones nacionales recibirán el siguiente PACK de material deportivo.

- 1 raqueta
- 1 Chandal SBC
- 2 Camisetas SBC

### 6.3. Concentración-Competición Nacional SBC

- Selección de los deportistas para las concentraciones-competición nacional SBC: en base a los informes de los coordinadores territoriales y el coordinador nacional se seleccionaran a los deportistas que formaran el grupo SBC a nivel nacional.
- Numero de Deportistas: a definir por FESBA
- Sexo: Se establece el mismo número de chicos y chicas en esta fase del proyecto SBC
- Lugar: a definir por FESBA. Preferentemente se realizaran en el CAR J. Blume de Madrid o Centros de Tecnificación de las FF.TT adscritas al programa.
- Numero de concentraciones por temporada: 3 con carácter cíclico
- Fechas:
  - 1ª Septiembre
  - 2ª Diciembre (fechas navideñas)
  - 3ª Junio (final de temporada)
- Días de Duración: 3-5 días
- Edades: 8 – 11 años. Aquellos deportistas que con más de 11 años continúen en el programa SBC hasta su incorporación a los grupos de trabajo de las selecciones nacionales, seguirán a seguimiento por FESBA y podrán ser convocados para las concentraciones del programa SBC.
- Técnicos Participantes: Director Técnico FESBA  
Coordinador a nivel nacional SBC  
Entrenadores y sparring CAR J. Blume  
Técnicos de CTD o CETD.  
Todos los técnicos de los clubes inscritos en la campaña SBC
- Invitados: Coordinador a nivel Territorial
- Tipo de competición: Se desarrollará una competición por grupos entre todos los deportistas seleccionados
- Valoraciones: se emitirá un informe individual de cada deportista.
- Permanencia: en la última concentración de la temporada, se seleccionaran a los deportistas que continuaran en el proyecto para la siguiente temporada.

#### Aportaciones para las concentraciones-competiciones nacionales SBC

<b>Aportación FESBA</b>	Volantes	50 botes
	Programa de Trabajo a desarrollar	Desarrollado por el coordinador nacional de SBC, Director Técnico y Técnicos participantes
	Pago a los deportistas seleccionados SBC	Desplazamiento, alojamiento y manutención
	Pago a los técnicos SBC participantes	Alojamiento y manutención



	Pago a los técnicos responsables de los CTD y CETD	Alojamiento y manutención
	Pago gratificaciones técnicos FESBA participantes	72 € x día
<b>Aportación Federación Territorial</b>	Pago a los técnicos SBC participantes	Desplazamiento
	Pago de los deportistas del programa SBC que no han sido seleccionados	Desplazamiento, alojamiento y manutención
<b>Aportación CTD o CETD</b>	Pago a los técnicos responsables de los CTD y CETD	Desplazamiento
<b>Aportación Clubes</b>	Pago a los técnicos SBC participantes	Desplazamiento
<b>Aportación Padres</b>	Posibilidad de llevar a los no seleccionados a la actividad	Desplazamiento, alojamiento y manutención

### 6.3. Seminario Permanente impartido por FESBA de "Identificación y entrenamiento de talentos" para los técnicos SBC.

El cuadro de técnicos que formen el proyecto SBC participara obligatoriamente en 3 clínica de formación específicos de Identificación y entrenamiento de talentos deportivos. Dichos clinic coincidirán con las concentraciones-competiciones nacionales del programa SBC.

- Numero de técnicos: todos los técnicos programa SBC
- Lugar: Se realizara en los lugares de realización de las concentraciones nacionales.
- Numero de clinic por temporada: 3
- Fechas: coincidiendo con las fechas de las concentraciones nacionales.
- Días de Duración: 3-4 días
- Técnicos Invitados: responsables de categorías inferiores y programas de tecnificación de otros países

#### Aportaciones para el clinic "identificación y entrenamiento de talentos" para técnicos SBC

<b>Aportación FESBA</b>	Inscripción gratuita para el clinic	Técnicos SBC Entrenadores FESBA, CTD y CETD
	Documentación	
	Pago de ponentes	Desplazamiento, alojamiento y manutención
<b>Aportación Federación Territorial</b>	Pago a los técnicos SBC participantes	Desplazamiento
<b>Aportación CTD o CETD</b>	Pago a los técnicos responsables de los CTD y CETD	Desplazamiento
<b>Aportación Clubes</b>	Pago a los técnicos SBC participantes	Desplazamiento



## 6.4. Asistencia a Summer School EBU

Aquellos técnicos del programa SBC que estén interesados en participar en la Summer School organizada por la Federación Europea de Bádminton en cada una de las temporadas, tendrán sufragados los costes de Inscripción, desplazamiento, alojamiento y manutención.

El número de plazas será limitado por EBU. En caso de haber más candidatos que plazas, la Federación Española de Bádminton realizara una selección en base al currículo individual de cada uno de los técnicos, teniendo como criterios objetivos para la elección los siguientes por orden de prioridad.

- Numero de deportistas que aporta al programa SBC en la fase territorial y nacional.
- Numero de años como técnico en el programa SBC.

## 6.5. Actuaciones de formación para profesores de Educación Física

Desde el área de formación de FESBA se ofertarán las siguientes actividades para la formación del profesor de E. Física

1. Información de los cursos de Nivel I, II, III realizados desde el área de formación de FESBA en las diferentes Federaciones Territoriales.
2. Envío de las actualizaciones de la unidad didáctica, así como material didáctico que el área de formación de FESBA disponga.
3. Información de los cursos para profesores que se establezcan a través de los Centros de Profesores de cada provincia.

